

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

Universidad Tecnológica de Parral
Despacho Araiza Santillán

Monto Observado Total	Sin cuantificar
Monto Aclarado	N/A
Importe Pendiente	N/A

No. Observación	Año /semestre
04	2020/1
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Rectoría
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Control Interno

I.- OBSERVACIÓN DETERMINADA

OBSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA	ACCIONES PARA SOLVENTAR
<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Se han llevado a cabo modificaciones al presupuesto anual, sin someterlo a la aprobación por parte de la Junta de Consejo de la Universidad Tecnológica de Parral y sin notificación a la Secretaría de Hacienda</p>	<p>ACCIÓN CORRECTIVA</p> <p>Someter a aprobación las modificaciones al presupuesto por parte de la junta de consejo e informar a la Secretaría de Hacienda de la modificación, por lo tanto mostrar las actas de consejo donde se muestre la modificación así como oficio enviado a la Secretaría donde se informa de la modificación</p>
<p>NORMATIVA INCUMPLIDA</p> <p>Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Art. 76.- Las dependencias y entidades deberán informar a la Secretaría previamente a la realización de cualquier modificación en el alcance o modalidades de sus programas, políticas de precios, adquisiciones, arrendamientos, garantías de compra o de venta, cambios en la población, objetivo, o cualquier otra acción que implique variaciones en los subsidios y las transferencias. Cuando dichas modificaciones implique una adecuación presupuestaria o una modificación en los alcances de los programa, se requerirá autorización d la Secretaría conforme a lo establecido en los art. 58 y 59 de esta Ley Art. 58 tercer párrafo: las adecuaciones presupuestarias internas serán autorizadas por las propias dependencias y entidades informando al respecto a la Secretaría, en los términos de lo dispuesto en el Reglamento.</p>	<p>ACCIÓN PREVENTIVA</p> <p>Someter a autorización por parte de la junta de consejo cualquier modificación al presupuesto, así como informarlo a la Secretaría de Hacienda.</p>
<p>REPOSABLE DE LA IRREGULARIDAD</p> <p>Rectoría, se han realizado modificaciones durante el primer trimestre 2020 sin solicitar aprobación</p>	

II.- HISTORIAL DE SEGUIMIENTO PARA LA SOLVENTACIÓN

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA	PRIMERA FECHA COMPROMISO:
<p>Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia:</p> <p>Análisis de la información: Correctiva</p>	<p>30/10/2020</p> <p>ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO: En proceso de vencimiento</p>
	<p>ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA: No solventada</p> <p>ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA: No solventada</p>

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA	SEGUNDA FECHA COMPROMISO:
<p>Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia:</p> <p>Análisis de la información: Preventiva</p>	<p>ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:</p>
	<p>ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA:</p> <p>ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA:</p>

Entidad	Unidad Administrativa Auditada	Responsable de la Auditoría
Titular	Titular de la Unidad Administrativa	Nombre del Auditor que determinó la observación
	Servidor público designado por el titular de la unidad administrativa, o en su caso dejar en blanco	Nombre del Auditor que revisó y autorizó
Lic. Nora Elena Bueno Gardea Rectora	Lic. Nora Elena Bueno Gardea Rectora	(NOMBRE Y PUESTO)
		Dra. Marisa Aide Araiza Santillán Auditor
		Dra. Marisa Aide Araiza Santillán Supervisor de Auditoría

"En caso de que no presente documentación e información para solventar la observación en el plazo de 15 días hábiles, o bien, cuando habiéndola presentado, esta no atienda, o en su caso, no desvirtué totalmente las conductas irregulares detectadas, se iniciará o promoverá el procedimiento de responsabilidad administrativa a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable."